

ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS  
MUNICIPIO DE IXTLAN MICHOACAN  
DE 01-ENERO AL - 30 DE JUNIO DEL AÑO 2025  
2DO TRIMESTRE

NÚMERO	DECRETO LEGISLATIVO		TIPO DE OBLIGACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS PAGADA	GARANTÍA OTORGADA	DESTINO	ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATISTA	MONTOS ORIGINAL CONTRATADO		AMORTIZACIÓN MENSUAL	IMPORTE AMORTIZADO		SALDO
	NÚMERO	FECHA DE PUBLICACIÓN								CAPITAL	INTERÉS		CAPITAL	INTERÉS	
1	683	683 Publicado en el(la) Periódico Oficial del Estado el 12 de julio de 2024	Crédito Simple	27 de diciembre de 2024	872 días	Tasa fija del 10.29%	No aplica	Rubro de inversión: Agua Potable, Alcantarillado, Drenaje, Urbanización, Electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo..	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito	\$5,604,643.64 (cinco millones seiscientos cuatro mil seiscientos cuarenta y tres pesos 64/100 M.N.)	10.14%	\$224,664.11	\$638,145.72	\$122,354.28	\$4,966,497.92
TOTALES:															
\$4,966,497.92															

  
ING. CESAR ENOC TAMAYO HERRERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. EDITH LARA GALLEGOS  
SÍNDICO

  
ING. RODRIGO FERRER BARAJAS  
TESORERO MUNICIPAL  
ELABORÓ

  
LIC. DENY FLORES AREVALOS  
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

